

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Capitán del Cuerpo de Policía Armada don Jesús Escartín Ramón.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 24 de febrero de 1968, en que cumplirá la edad señalada para el retiro en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, del Capitán del Cuerpo de Policía Armada don Jesús Escartín Ramón, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 9 de enero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 10 de diciembre de 1967 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17-2.º de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha nombrado, por Orden de esta fecha, funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A01OP1849	D. Francisco Ruiz de la Torre Mayayo.	22	11	1938
A01OP1850	D. Juan Antonio Becerril Bustamante.	24	4	1936
A01OP1851	D. Eugenio Rodríguez Gómez	23	3	1936
A01OP1852	D. Angel Gamo Torres	13	3	1938
A01OP1853	D. Pedro María de Bustinduy Usunariz.	4	7	1931
A01OP1854	D. Luis Alonso Pastells	22	5	1937
A01OP1855	D. Elias García González	20	7	1933
A01OP1856	D. Ricardo Rodríguez Sánchez-Garrido.	10	9	1929
A01OP1857	D. Enrique de Farago Palou	9	6	1938
A01OP1858	D. Rafael Jordá Noreña	16	7	1938

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de diciembre de 1967.—P. D., el Subsecretario, Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 15 de enero de 1968 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Santiago a don Gonzalo Anés Alvarez.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Gonzalo Anés Alvarez Catedrático de «Historia Económica Mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 15 de enero de 1968 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Valencia a don Jorge Nadal Oller.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jorge Nadal Oller Catedrático de «Historia Económica Mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencia, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 16 de enero de 1968 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Sevilla a don Juan del Rey Calero.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan del Rey Calero Catedrático de «Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de enero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 16 de enero de 1968 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Zaragoza a don Rafael Gómez Lus.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rafael Gómez Lus Catedrático de «Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de enero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 18 de enero de 1968 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Sevilla a don Andrés Marcos Barrado.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Andrés Marcos Barrado, Catedrático de «Industrias de la carne, leche y pescado» de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de enero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.